



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 09 OCT 2012

RES. H. N° 1650-12

Expte. N° 4.611/11

**VISTO:**

Las presentes actuaciones por las cuales se llama a concurso publico de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación semiexclusiva, para la asignatura "Teorías del Aprendizaje" de la Escuela de Ciencias de la Educación; y

**CONSIDERANDO:**

QUE por Resolución H. N° 1513-12, el Consejo Directivo de esta Facultad designa a la Prof. **Carmen Mónica TOLABA**, en el cargo y asignatura objeto del llamado;

QUE de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Concursos para provisión de cargos de Auxiliares de la Docencia Regulares, aprobado por Resolución CS. N° 661/88 y modificatorias, corresponde ponerla en funciones como docente regular, cargo que ya venia desempeñando la mencionada docente;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,

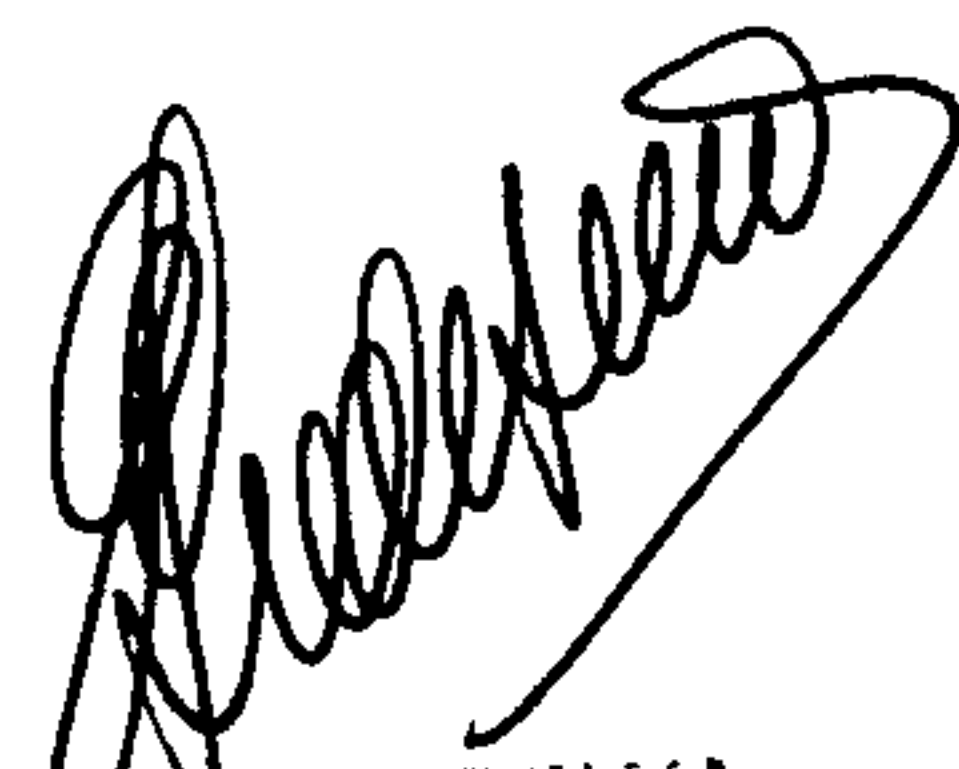
**LA VICEDECANA A/C DE DECANATO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- RENOVAR LAS FUNCIONES**, a partir del 5 de Septiembre de 2012, a la Prof. **Carmen Mónica TOLABA**, Legajo N° 4272, en razón de haber rendido su segundo concurso en el cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación semiexclusiva, para la asignatura "Teorías del Aprendizaje" de la Escuela de Ciencias de la Educación.

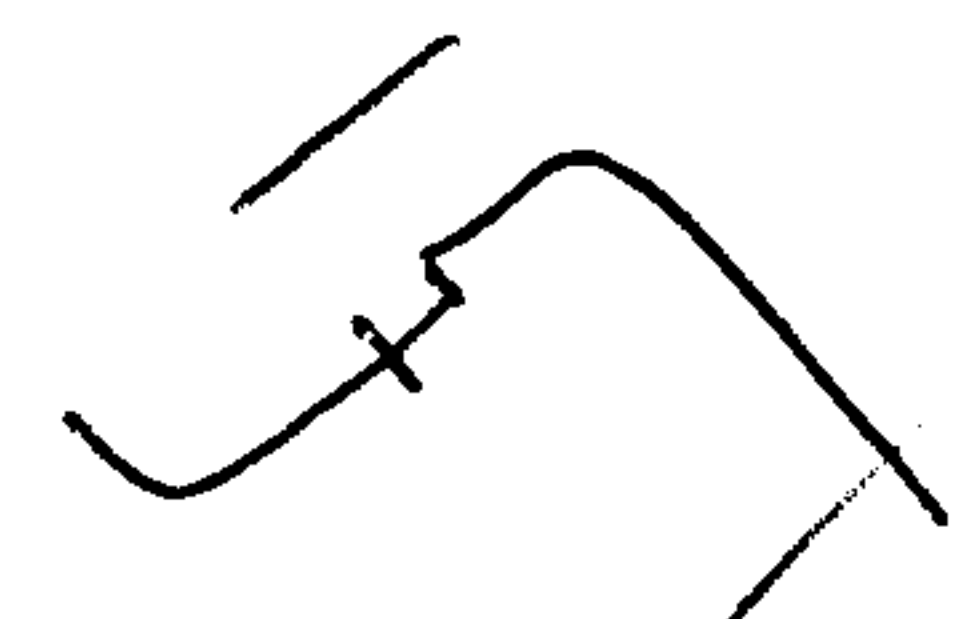
**ARTICULO 2°.- DEJAR DEBIDAMENTE ACLARADO** que el incremento de dedicación otorgado a la docente de referencia, mediante Resolución H N° 875/12, continua vigente hasta el 31 de Diciembre del corriente año.

**ARTÍCULO 3°.- NOTIFÍQUESE** a la interesada, comuníquese a la Escuela de Ciencias de la Educación, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal de la Facultad, publíquese en el Boletín Oficial y gírese a la Dirección General de Personal para continuar con la tramitación correspondiente.-

ath/AGZ

  
Dra. ROSARIO S. LIBELMAN  
Secretaría Administrativa  
Facultad de Humanidades - 4400



  
Esp. JULIANA FORTLNY  
VICEDECANA a/c Decanato  
Facultad de Humanidades - 4400